

	MESA DIRECTIVA SECRETARIA GENERAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE LEBRIJA	
	INFORME SUPERVISION	CMLS-IS-2021	15-02-2020 Versión 1.0

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 05 - 2026

Contrato No.: CMLS-PSP-005-2025.

Contratista: YESENIA PARRA BARBOSA
C.C. 1.098.742.117 De: Bucaramanga, Santander.

Valor inicial del contrato: \$32.604.000

Plazo de ejecución: 12 meses

Fecha de inicio: 05 de enero de 2026
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2026

Supervisión: ANDREA KATHERINE BAYONA DURAN
Secretaria Concejo Municipal

En el recinto del Concejo Municipal de Lebrija, Santander, se reunieron: MARIO CABALLERO NORIEGA, presidente del Concejo Municipal, ANDREA KATHERINE BAYONA DURAN, Secretaria del Concejo Municipal, y YESENIA PARRA BARBOSA, con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.742.117 expedida en Bucaramanga, Santander, con el propósito de suscribir el acta de recibo parcial No.02-2026 sobre la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios técnico. No. CMLS-PSP-005-2025.

El contratante y el contratista, con la presencia de la supervisión del contrato, procedieron a revisar y verificar el cumplimiento del objeto del Contrato No. CMLS-PSP-005-2026, en el periodo comprendido entre el primero (01) de mayo al (30) de mayo de 2026, así:

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

	MESA DIRECTIVA SECRETARIA GENERAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE LEBRIJA	
	INFORME SUPERVISION	CONCEJO MUNICIPAL CMLS-IS-2021	15-02-2020 Versión 1.0

1. Objeto del contrato. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER.

1.1 Alcance del objeto contractual. El objeto del contrato incluye la ejecución de las siguientes actividades.

1. Grabar el audio y video de las sesiones ordinarias y extraordinarias de comisiones permanentes y plenaria de la corporación
2. Transmitir las sesiones ordinarias y extraordinarias de las comisiones permanentes y plenaria de la corporación, utilizando las redes sociales habilitadas para el Concejo Municipal;
3. Apoyar a la Secretaria General del Concejo Municipal en la elaboración de las actas de las sesiones de comisión y plenaria del Concejo Municipal;
4. Publicar noticias y documentos en la página web y redes sociales del Concejo Municipal;
5. Apoyar a la secretaria general del Concejo Municipal en las actividades propias del archivo y publicidad del Concejo Municipal.
6. Elaborar pautas publicitarias para promocionar la misión, visión y actividades propias de la corporación.
7. Apoyar la elaboración de los informes de empalme con ocasión a la directriz del supervisor o del presidente de la corporación.
8. Las demás requeridas por el presidente o supervisor del contrato, siempre que guarden relación con el objeto contractual.

VALOR POR CANCELAR.

Por el periodo comprendido entre el primero (01) de mayo al treinta (30) de mayo de dos mil veintiséis (2026), el contratante pagará al contratista, el siguiente valor:

Valor inicial del contrato: \$32.604.000
 Valor pago uno (01): \$2.717.000

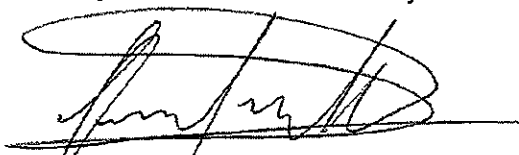
	MESA DIRECTIVA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
	SECRETARIA GENERAL	MUNICIPIO DE LEBRIJA	
	INFORME SUPERVISION	CONCEJO MUNICIPAL	
		CMLS-IS-2021	15-02-2020 Versión 1.0

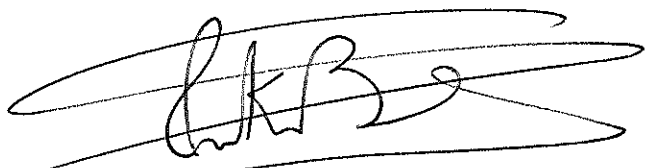
Valor pago dos (02):	\$2.717.000
Valor pago dos (03):	\$2.717.000
Valor pago dos (04):	\$2.717.000
Valor pago dos (05):	\$2.717.000
Saldo a favor del contratista:	\$19.019.000

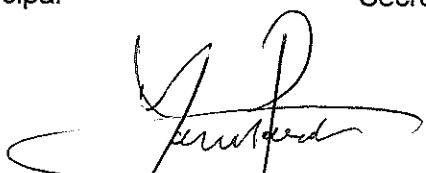
Nota: El contratista presentó con el informe de actividades número cinco (05), el pago de seguridad social del mes de abril No. 37184979 de fecha 05 de mayo de 2026 y el pago de estampillas municipal número PCJ052800000005 de fecha 28 de mayo de 2026 y estampillas departamental número 2502600357916 de fecha 28 de mayo de 2026 la cual forma parte del presente informe del supervisor.

El contratista manifiesta y certifica bajo la gravedad de juramento que suministró la información sobre la ejecución del contrato, con los respectivos soportes que evidencian el cumplimiento del objeto del contrato y su alcance.

Lebrija, Santander 30 de mayo de 2026.


MARIO CABALLERO NORIEGA
Presidente Concejo Municipal


ANDREA KATHERINE BAYONA DURAN
Secretaria Concejo Municipal


YESENIA PARRA BARBOSA
C.C. 1.098.742.117 De: Bucaramanga, Santander

